

ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 18 de junio del año 2021, se reúne la C.E. de la Facultad de: Arte y Diseño de la

Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: Nicolás Machado, Jorge Castro y Gabriela Barrionuevo a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de: horas universitarias vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: **LABORATORIO DE RECURSOS TECNOLOGICOS.**

código del espacio curricular / unidad curricular: 16, carga horaria: 2 horas reloj, Interinas/a término: contratadas. Turno: Mañana Año: 2° Carrera: Tecnicatura Universitaria en creación Multimedial Código: 16 Carácter: Interina a término, Modulo Horario. Fecha de vigencia de la publicación: 18/05/2021 al 20/05/2021.

Horario de dictado: viernes de 08 a 10 hs Curso / División: 2° Año/ División única Carga horaria:2 hs reloj.

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

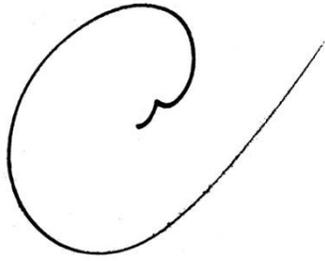
N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
1°	BELFANTI, ANDRES MAXIMILIANO	31807836	. Lic. en Composición Musical con orientación en Música Popular
2°	RAGESSI, FEDERICO FRANCO	31807836	. Lic. en Composición Musical
3°	SANCHEZ, JONATHAN NAHUEL	33285876	Lic. en diseño – CCC . Profesor en Artes Visuales

Aspirantes no meritados (en caso de hubiera), se consignará:

Apellido y nombre.....,DNI..... Título..... Razones que fundamenten lo dictaminado: No cumple con los requisitos de la convocatoria al no presentar "Propuesta de espacio curricular" solicitados en la RR 192/18.

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.



Prof.

Nicolás Machado



Profesora Gabriela Barrionuevo



Mgt Jorge Castro



Prof. FLAVIA COLOMBO
DIRECTORA
Esc. Sup. de Bellas Artes
Dr. José Figueres Alberte